

CIRCULAR N ° 003-2026-GORE LORETO-LEY 29230

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

PARA : Empresa Supervisoras interesadas en el proceso de selección N° 004-GRI-OXI – GORE LORETO PRIMERA CONVOCATORIA **PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DEL PROYECTO:** “ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO (TELEMEDICINA), IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (TEEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA) Y PULSIOXIMETRO (TELEMEDICINA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN OCHENTA Y NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LORETO) – CUI N°2667119.

DE : Comité Especial conformado por Resolución Gerencial General Regional N°450-2025-GRL-GGR del 22-09-2025

ASUNTO : Comunico Suspensión de Proceso de Selección n° 004-GRI-OXI – GORE LORETO

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : **13 de febrero del 2026**

El Comité Especial, conformado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 450-2025-GRL-GGR de fecha 22 de septiembre de 20256, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230).

En ese marco normativo, se pone en conocimiento de la Empresa Supervisora o Consorcios interesados el inicio del Proceso de Selección N° 004-2GRI-GORE-LORETO– Primera Convocatoria, destinado a la selección de la Empresa Supervisora o Consorcio que asumirá la supervisión de la ejecución de la IOARR del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2667119	“ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO (TELEMEDICINA), IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (TEEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA) Y PULSIOXIMETRO (TELEMEDICINA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN OCHENTA Y NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LORETO) – CUI N°2667119

Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 023-2026-GRL-GGR del 27 de enero del 2026, se aprobaron las Bases del PROCESO DE SELECCIÓN N° 0046-2026-GRI-OXI-GORE LORETO- 1era Convocatoria. Para la selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA que se contratara para la supervisión de la ejecución de obra del Proyecto de Inversión “ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO (TELEMEDICINA), IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (TEEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA) Y PULSIOXIMETRO (TELEMEDICINA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN OCHENTA Y NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LORETO) – CUI N°2667119.

A través de la página institucional del Entidad y la Pagina institucional de proinversion de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley N° 29230, se realizó la publicación de la convocatoria al presente proceso de selección.

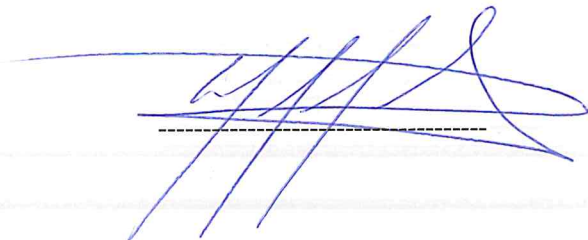
Al respecto corresponder indicar que, el numeral 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: En caso la Entidad Pública decida contratar a la Entidad Privada Supervisora para que supervise la elaboración del Expediente Técnico, el proceso de selección se lleva a cabo de manera simultánea al proceso de selección de la Empresa Privada que financia la ejecución de las Inversiones. Es decir que paralelamente debe desarrollarse también el proceso de selección de la Empresa Privada, la misma que será responsable del financiamiento y ejecución de la inversión (financiamiento que también incluye a la Entidad Privada Supervisora)

Mediante Acta de Recepcion de Prouestas del 12 de febrero del 2026, este comité Especial declaro DESIERTO, el Proceso de Selección de la Empresa Privada que financiara y ejecutara el proyecto de inversion " ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO (TELEMEDICINA), IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (TEEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA) Y PULSIOXIMETRO (TELEMEDICINA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN OCHENTA Y NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LORETO) – CUI N°2667119.

Que, de acuerdo a lo regulado en el artiuclco 43 del Reglamento de la Ley 29230 señala: " **El comité especial puede** prorrogar, postergar o **suspender las etapas del proceso de selección, a traves de una circular** que es notificar todos los participante y/o Postores en el domicilio o correo electronico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección,siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicados en el portal institucional de la Entidad Publica y de Proinvbersion.

Este comité, teniendo en cuenta que actualmente no se encuentra en proceso de selección la Empresa Privada (o Consorcio) que financiara y ejecutara la inversion materia del presente proceso, por lo que, con la finanlidad de no afectar los derechos de lo praticipantes considerapartinentes **SUSPENDER** el presente proceso de selección hasta que se convoque a nuevo proceso la Empresa Privada (o Consorcio) que financiara y ejecutara la inversion: ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO (TELEMEDICINA), IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (TEEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA) Y PULSIOXIMETRO (TELEMEDICINA); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN OCHENTA Y NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LORETO) – CUI N°2667119

Ing. Luis Daniel Montalván Guerra
Miembro Titular Obra por Impuesto



Ing. Raúl Hipólito Peña Ramos
Miembro Titular Obra por Impuesto



Ing. Carlos Alfredo Quispe Zambrano
Comité Obras por Impuestos

